



## OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

INVITACIÓN N°. IRE/SPLOP/RF 002/2021

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 21 de Junio de 2021, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en calle JUDÍN N° 201, AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL DE CANDIANI, los CC. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR y MARCELA GONZÁLEZ FUENTES; SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE; el primero de los mencionados es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2 y 14 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 166 Fracción IV y 170 Fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez y facultado mediante oficio N° PM/195/2021 de fecha 13 de Mayo de 2021, suscrito por el C. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 38 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones relacionadas con los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez, conforme al procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS N° IRE/SPLOP/RF 002/2021 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 fracción II, 31 fracción III, 35 y 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones, de las bases de la presente invitación, contando con la presencia de los CC. GUILLERMO FLORES SÁNCHEZ y JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES; REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA y RESIDENTE DE OBRA TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta; para que los participantes manifiesten sus dudas y se hagan las aclaraciones y/o modificaciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la invitación en comento y que forma parte de la misma, para la obra enunciada a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
REFORZAMIENTO DEL TECHADO EN AREA DE BODEGA DE FRUTAS DEL MERCADO DE ABASTO	LOCALIDAD: 0001 OAXACA DE JUÁREZ MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente el C. Cesar Ivan Perez Avendaño, Jefe del Departamento de Auditoria a Obra Publica de la Dirección de la Contraloría Municipal.

Acto seguido, el C. Guillermo Flores Sánchez, Representante del Departamento de Proyectos de Obra Pública y el C. Joel Ventura Miguel Rosales, Residente de obra, en uso de la palabra y derivado de la visita física realizada al sitio de los trabajos, manifiestan no tener aclaraciones al respecto.

Por su parte, las empresas participantes no tienen dudas o aclaraciones al respecto.

De forma general la convocante hace del conocimiento de los invitados las aclaraciones siguientes:

OAXACA  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD  
HONORABLE AYUNTAMIENTO



Página 1 de 3

INVITACIÓN No. IRE/SPLOP/RF 002/2021



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"**  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

- "El contratista" al que se le adjudique el contrato queda obligado a ubicar en el sitio de ejecución de los trabajos el letrero denominativo de la obra, el cual deberá contener la siguiente leyenda: Esta obra se realizó con Recursos Fiscales de este Municipio para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Al término de los trabajos contratados "El contratista" estará obligado a presentar los planos definitivos de la obra de forma impresa y en formato digital editable.
- En materia de comprobación de gasto (estimaciones), estas deberán ser presentadas de forma impresa y en formato digital editable (Word, Excel, etc.)

El C. Manuel Alejandro Altamirano Salazar, Subdirector de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existen motivos ni dudas por parte de los invitados.

Previa lectura del documento y a pregunta expresa de quien preside este acto, sí tienen algo que agregar o aclarar con respecto a la manera en que se desarrolló el acto y el contenido del mismo, en uso de la palabra los invitados manifestaron que nada tienen que agregar y para constancia firman el presente documento, por lo que se da por terminado el presente acto a las 13:30 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron.

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

**POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA	
C. MARCELA GONZÁLEZ FUENTES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA	
C. GUILLERMO FLORES SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA	
C. JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES	RESIDENTE DE OBRA	
C. CESAR IVÁN PÉREZ AVENDAÑO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	

**OAXACA**  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD  
MAYORANÍA DE LA INDEPENDENCIA

Página 2 de 3  
INVITACIÓN No. IRE/SPLOP/RF 002/2021





## OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

### POR LOS INVITADOS

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	ESPACIOS Y DISEÑOS DE OAXACA SA DE CV	Noel Amulfo Velasco Barroso	
2	CORPORACIÓN INTEGRAL EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA ZECSA, S.A. DE C.V.	Denisse C. Velasco Dominguez	
3	MAXIMA PRODUCTIVIDAD EN CONSTRUCCIÓN SA. DE CV	Roben Hernández García	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IRE/SPLOP/RF 002/2021, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA "REFORZAMIENTO DEL TECHADO EN AREA DE BODEGA DE FRUTAS DEL MERCADO DE ABASTO", DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2021.

OAXACA  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD



Página 3 de 3

INVITACIÓN No. IRE/SPLOP/RF 002/2021